

jsk/mrb
S 113ª/361ª

Oficio N° 11.098

VALPARAÍSO, 15 de enero de 2014.

La Cámara de Diputados, en sesión de

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que elimina las vacunas multidosis con timerosal o compuestos organomercúricos, correspondiente al boletín N° 7036-11.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 967/SEC/13, de 17 de diciembre de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

JOAQUÍN GODOY IBÁÑEZ
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

